

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Este periódico, al estudiar, con absoluta independencia de todo partido, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengau de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escansa medio ni sacrificio alguno por servir con diligencia y rapidez a sus lectores, está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no se solidariza de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicaciones que se nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Suscripciones

En Granada, un mes. 175 Ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) 1750
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) 80

Director y Propietario

LUIS SECO DE LUCENA

Oficinas é imprenta, Buen Suceso, 6.

TELÉFONO NÚM. 10

Inserciones

ANUNCIOS.—Tarifa, 10 cént. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª. ESQUEMAS NOTICIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado). COMUNICADOS.—Tarifa: De 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

BAÑOS DE DUCHA.

Frescos, tónicos, vigorizantes

Se recomiendan por todas las autoridades médicas a los temperamentos débiles, reumáticos incipientes, y fallos de fuerzas, produciendo maravillosos resultados.

¡Manten bien a todo el mundo!

Pueden tomarse en el establecimiento de Hidroterapia de D. Guzmán Sánchez Gallardo, sita en la Aca. del Banco del Salin, núm. 41, é instalado en excelentes condiciones a con arreglo a los últimos adelantos.

Preziosas económicas.

Horas desde las cinco de la mañana.

Miscelánea.

El crimen de Quéntar.

Acerca del crimen cometido anteayer en Quéntar nos comunica los siguientes detalles nuestro corresponsal de dicho pueblo.

En la madrugada de dicho día estaban de baile en casa del vecino Antonio Aguilera varias jóvenes y muchachos del pueblo entre los cuales se hallaban el interfecto Juan Antonio Montes Guerrero, y el agresor Francisco Gutierrez Martin.

Ambos jóvenes comenzaron a disputar por una cuestión insignificante y a discutir si era o no justo el precio de 30 céntimos en que uno de ellos había vendido al otro el verano pasado una botija para agua.

Agriándose la disputa, Montes dijo al Gutierrez que le iba a cortar el pescuezo y éste, sin andarse en chiquitas, tiró de la cara infiriendo a su contrario una puñalada en el corazón que le dejó cadáver a los pocos segundos.

El agresor huyó refugiándose en su casa que está inmediata a la del baile, y a poco fué capturado por el juez municipal D. Francisco Gutierrez y el secretario D. Joaquín González Mérida, siendo conducido ayer a Granada por la guardia civil de Huétor Santillán.

El interfecto deja en la mayor miseria a sus ancianos padres y una hermana pequeña.

Servicios de la guardia civil. La del puesto de Guadix participa haberse incorporado a su regimiento un soldado del de infantería de Baza, que estaba reclamado como desertor.

—La de Gabia Grande ha ocupado una escopeta a un vecino de la Zubia.

Una paliza. Una vecina de Churriana llamada Augustias Perez Naveros tuvo cuestión ayer por la mañana con un vecino suyo.

E- te montó en cólera y con una escata dió a la mujer una paliza de comunal causándole contusiones en diversas partes del cuerpo.

La agredida fué llevada al hospital de San Juan de Dios donde tuvo ingreso ayer tarde.

Desgracia. Esta mañana el vecino de Huétor Vega, Andrés Molina Arquelladas, al ir a montarse en una burra a la puerta de la iglesia del pueblo tuvo la desgracia de caerse y fracturarse el brazo derecho.

Fué trasladada al hospital de San Juan de Dios donde le hicieron la primera cura.

La crisis obrera en Granada.

Esta tarde ha visitado nuestras oficinas una numerosa comision de operarios, en su mayoría albañiles, carpinteros de obras y canteros, que nos han manifestado la crisis angustiosa que atraviesan estos gremios igualmente que los demás de Granada.

Hay en nuestra ciudad, consumiéndose en la inacción, sin pan que llevar a sus familias más de 2000 obreros, víctimas de la falta de trabajo por la carencia absoluta de obras en que ocuparse.

La comision a que nos referimos ha visitado tambien esta tarde al gobernador interino Sr. Saenz Marquina, pidiendo permiso para celebrar una manifestacion en demanda de trabajo.

El permiso les fué negado.

Llamamos la atención de nuestras corporaciones sobre este gravísimo asunto de la cri-

sis obrera, y sin perjuicio de que mañana nos ocuparemos más detenidamente de la cuestión, excitamos el celo de la Diputacion y el Ayuntamiento para que con toda urgencia procuren buscar término satisfactorio al conflicto creado por la falta de trabajo.

Un puñetazo. Leemos en un colega de Barcelona:

«En la Casa de Socorro del distrito Atarazanas fué auxiliada anoche una mujer que presentaba una contusion en el vientre que la producía vómitos de sangre.

Segun manifestó, vió que unos agentes de policía habían detenido a su marido en la Puerta de Santa Madrona, y llorando se abrazó a él, negándose a abandonarlo; uno de los agentes, cansado de la perla, la arrimó tal puñetazo, que dió con la infeliz en tierra, arrojando una bocanada de sangre.

Después de auxiliada fué trasladada a su domicilio, en el cual se personó el Juzgado en funciones de guardia, al cual se denunció el hecho, con objeto de recibir declaración a la enferma.»

El Liceo.

Bajo la presidencia del Sr. Diaz Dominguez se reunió anoche la seccion de Ciencias Morales y Políticas del Liceo, con objeto de proceder a la eleccion de cargos de su Junta directiva.

Después de breves y elocuentes frases del Presidente dando las gracias por su eleccion y reclamando de todos los concurrentes la más eficaz cooperacion para los trabajos de la misma, se verificó la eleccion anunciada, habiendo sido nombrados por aclamacion los señores siguientes:

Vicepresidentes.

D. José Perez Robles, D. Jesús Sanchez Diezma Bachiller y D. José Lopez Atienza.

Conciliarios.

D. Julio Calvo Flores, D. Ignacio Lopez Alvarez, D. Ramon Guardiola Medina, D. José Barco Rubiales, D. José Osuna Juarez y D. Enrique Gonzalez Carrillo.

Secretarios.

D. José Espinosa Rodriguez, D. Pedro Lobera Girela, D. Anselmo Gil de Tejada Caro y D. Rafael Juristo Crespo.

Después de tomar posesion los señores electos y previa una deliberacion sobre el punto, se acordó que en la sesion inmediata que habrá de celebrarse el viernes de la próxima semana, se presentará para su discusion y aprobacion un proyecto de Reglamento, y además se dará lectura a una Memoria de cuya redaccion está encargado como uno de los secretarios el Sr. Espinosa Rodriguez, para la oportuna distribucion de turnos.

En la sesion que estuvo muy concurrida y a la que asistió tambien el presidente del Liceo Sr. Blanco Constan, que asimismo hizo uso de la palabra con toda elocuencia, reinó el mayor entusiasmo, y dado el deseo que se advierte en todos los socios inscritos que pasan hasta ahora de 90, es de esperar que los trabajos tomarán grande impulso y que el Liceo recobrará sus antiguos esplendores.

El servicio de correos en China.

Los detalles siguientes relativos a la organizacion postal de China, están tomados de la *Revue Française* y son completamente fide dignos.

Desde hace mucho tiempo existe el servicio postal entre las dife entes provincias del imperio, merced a la iniciativa particular, que tiene establecidas diferentes compañías, representadas en las ciudades principales por establecimientos que llevan el nombre de *tiendas de cartas*. El dueño de la tienda dispone de un sello de tinta que aplica al sobre de la carta y constituye el único franqueto. Los edictos imperiales, y en general todo despacho oficial, se trasporta por medio de correos que recorren hasta 250 millas inglesas cada día. En los distritos donde se hace uso de los caballos, existen *oficinas* gubernamentales, ó más propiamente dicho, cuadras para el servicio imperial, cuyo jefe tiene la obligacion de disponer constantemente de cierto número de

e ballos ó mulas listos para la marcha, y cuyo número varia entre diez y veinte.

En los puertos abiertos al comercio europeo por los tratados, solo los indígenas utilizan las mencionadas *tiendas*; pero en el interior todo el mundo se vé reducido al servicio de ellas. El sistema se parece bastante al conocido en América con el nombre de *Express delivery*, y además de las cartas, se encarga del transporte de pequeños paquetes.

La Compañía asegura los objetos enviados y al efecto las cartas y paquetes se entregan abiertos al encargado de su recepcion, el cual examina el contenido, lo registra y lo cierra y sella el mismo despues. Los gastos de transporte de valores son proporcionados a la cuantía de éstos, y los de las cartas varia con la distancia que hayan de recorrer.

El empleado receptor firma un recibo para cada envío, documento que le hace responsable de cualquier pérdida. Como las *tiendas* en cuestion representan otras tantas empresas particulares, se establece naturalmente entre sus dueños una competencia provechosa para el público.

En algunas provincias el remitente paga los dos tercios del coste del envío, cobrándose al destinatario la tercera parte restante. Los negociantes indígenas tienen cuenta abierta en las *tiendas de cartas*, de que son parroquianos, y saldan dichas cuentas mensualmente. En Shang Hay se hayan cerca de 200 establecimientos de este género, cuyos dependientes recorren las casas particulares en busca de cliente.

En el Norte de China, en donde hay caballos abundantes y caminos pract cab es, los conductores de la correspondencia, montados en caballos ó en mulas, relevan sus cabalgaduras cada 10 millas en las estaciones establecidas al efecto. Cada conductor lleva un peso de 70 a 80 libras entre cartas y paquetes, y recorre cinco millas por hora hasta llegar a la estacion límite de su recorrido, en donde entrega la correspondencia y los encargos al mensajero encargado de recorrer el trayecto siguiente. Este servicio no se interrumpe nunca, y debe continuar aunque haga mal tiempo.

Lo más curioso de la organizacion que nos ocupa es el medio práctico empleado para impedir que los conductores del correo sean víctimas de los salteadores de caminos: en el Centro y en el Sur de la China, en donde los trayectos son cortos, los mensajeros viajan a pié y a paso largo y para evitar que sean atacados por los ladrones cada distrito paga una especie de contribucion a los bandidos, organizados con relativa regularidad, los cuales se comprometen por el mencionado pago, no solo a no molestar al conductor del correo, sino, además, a defenderlo contra los ataques de los rateros ó ladrones de más baja estofa. Es decir, que los salteadores de caminos vienen a reemplazar en China a la guardia civil.

En China existen dos clases de sellos de correo: la primera fué introducida por sir Robert Hart y se emplea únicamente para el servicio de las aduanas, y la segunda la constituye un sello local usado en Shang Hay por una compañía extranjera.

Nuestros Telegramas.

Madrid 8, diez mañana.

Las noticias de los corresponsales en Marrakesh dicen que la primera conferencia de Martinez Campos con el sultan, despues de la presentacion de la embajada se celebró el día 3 a las diez de la mañana.

El general ha guardado absoluta reserva con cuantas personas le han pedido noticias del resultado de esta primera entrevista.

Sin embargo de esto la impresion general es de que el resultado ha sido favorable para los intereses de España.—Perpen.

Madrid 8, diez y media mañana.

Se encuentra gravísimamente enferma la princesa de Bulgaria.

En Alger han sido guillotizados dos soldados indígenas que habían

sido condenados a muerte por asesinato de un español.—Perpen.

Madrid 8, once mañana.

En algunos círculos de Tánger han producido mal efecto varios párrafos del discurso que dirigió al sultan el general Martinez Campos en la primera entrevista, por considerarlos humillantes para España.

Se han dado las órdenes oportunas para que marche en seguida al puerto de Mazagan con objeto de esperar a la embajada el transporte de guerra «Legazpi».—Perpen.

Madrid 8, once y media mañana.

Ha llegado a Tánger el vapor «Baldomero Iglesias» que trae noticias de la embajada.

El general Martinez Campos ha devuelto ya las visitas oficiales a los personajes de la corte imperial.

La embajada terminará pronto su mision regresando a España.—Perpen.

Madrid 8, dos tarde.

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la Reina Regente ha tenido poco interés.

Entre otros decretos se firmaron los referentes a personal de Guerra y Marina.

Se ha firmado tambien otro decreto señalando para el 31 de marzo la subasta del arriendo del impuesto de derechos re les.

Contra la costumbre despues de terminado el Consejo no han celebrado consejo lo los ministros.—Perpen.

Cartera Oficial

El tiempo y la temperatura.

Segun las observaciones practicadas el 8 en la estacion meteorológica de la Universidad, la altura del barómetro a las nueve de la mañana era 712 56 milímetros, soplando el viento del E, hallándose el cielo despejado y padándose pronosticar tiempo bueno.

Desde la nueve de la mañana de ayer, a la misma hora de la de hoy, la temperatura máxima del aire a la sombra ha sido de 9.4 grados centígrados y al sol de 25 1.

La mínima en igual periodo de tiempo fué de 1.0 sobre cero en el termómetro cubierto y de 0.1 bajo cero al aire libre.

A las nueve de la mañana de ayer, el termómetro tipo marcaba 6 3.

Albóndiga de granos.

Existencia del trigo.

	Fanegas.
Subrante de ayer	1288
Entrada de hoy	345
Total existencia de ayer	1633
Venta de trigo.	
Al precio mínimo de 13 ptas. 50 cént.	10
Al precio máximo de 14 ptas. 75 cént.	12
A precios intermedios	129
Total vendido	151
Balance del trigo.	
Existencia total de ayer	1633
Venta total de ayer	151
Subrante para hoy	1482
Precio de otros granos.	
Cebada de 6.50 pesetas fanega, a 7	

GUIA DE GRANADA.

Libro interesante, auxiliar indispensable para el viajero que la visite y para todo el que quiera conocer las bellezas artísticas, históricas y naturales de esta hermosa ciudad.

Contiene la descripción de la provincia y la capital, de sus edificios, construcciones y lugares notables, monumentos artísticos e históricos, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc., etc.

Un volumen en octavo encuadernado en tela se vende al precio de DOS pesetas cada ejemplar, en casa de Pericás (Puerta Real), y en la Administración de «El Defensor de Granada», Buenafuente, 6.

Se remitirá por correo a los que envíen las 2 pesetas del valor del libro y setenta y cinco céntimos para el certificado.

Los que hagan pedidos de diez ejemplares en adelante, se los rebaja el 15 por 100.

Los pedidos deben dirigirse a D. Luis Sece de Luena, calle de Buenafuente, 6.—Granada.

Farmacia y Droguería del Licenciado D. SANTOS PEREZ.

MESONES, números 21 al 25.—GRANADA.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcoloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jabón. Broches. Brochas. Surtido completo de purpúras. Colas. Gelatinas para clarificar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc., etc.

Gimnasio higiénico

de aplicación. Emplea métodos del ejercicio dirigidos al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de las enfermedades con especial observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlas, prolongación de la vida y mejoramiento de la capacidad humana.

Director, D. Miguel Zubeldia Páramo.

Horas de ejercicio: De seis y media a ocho de la mañana y de seis y media a la tarde en adelante.

Santa Escolástica, 19.—Granada.

Sastrería de los Grandes Almacenes

DE

LA SULTANA.

Esmerado surtido en gergas, chiviots, vicuñas, tricots y patones superiores para trajes.

Ricos edredones y telas rebenibles para gabanes y rusos.

Especialidad en géneros negros de todas clases para trajes, levitas y frac.

Esmerada confección por sus reputados cortadores.



Monte de Piedad

Caja de Ahorros de Granada

Oficinas: Jesús y María, 1.

Empeños.—Horas de despacho, por hoy: de 9 a 11 de la mañana todos los días no feriados.

Imposiciones.—Todos los domingos, de 9 a 11 de la mañana.

Centro domiciliario granadino.

Se alquilan casas y pisos en 30, 50, 55, 60, 70, 80, 100, 120 y 140 reales mensuales. Se necesita comprar una casa en sitio céntrico de esta capital.

Se desea administrar fincas.

Calle de Navas, núm. 4, darán razón.

D. José Fernandez, CIRUJANO DENTISTA,

ofrece su gabinete a cuantas personas tengan necesidad de sus servicios en el arte dental. Extracciones sin causar el más pequeño dolor por medio de la anestesia local. Curación de la boca y limpieza de la misma. Orificaciones y empastes con todos los adelantos de la ciencia. Construcción de dentaduras completas sobre bases de oro, platino o caoutchouc. Piezas parciales desde un solo diente hasta completar todos los que faltan en la boca. Obturadores y paladares para las perforaciones de la bóveda palatina y todo cuanto constituye el arte dental.

Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, teniendo su entrada calle de Mariana Pineda, 13, piso 2.º

Miguel Bermudez, RELOJERO
Composturas a precios arreglados:
mos de relojes, cajas de música y máquinas de coser.

Zacatin, 44.

D. José Cañadas

CIRUJANO DENTISTA.

Socio correspondiente de la Academia de Medicina y cirugía, premiado en varias exposiciones.

Empieza los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca, como en todos los trabajos de prótesis dentaria.

Residencia: Alameda, 2, 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, 13.º, 14.º, 15.º, 16.º, 17.º, 18.º, 19.º, 20.º, 21.º, 22.º, 23.º, 24.º, 25.º, 26.º, 27.º, 28.º, 29.º, 30.º, 31.º, 32.º, 33.º, 34.º, 35.º, 36.º, 37.º, 38.º, 39.º, 40.º, 41.º, 42.º, 43.º, 44.º, 45.º, 46.º, 47.º, 48.º, 49.º, 50.º, 51.º, 52.º, 53.º, 54.º, 55.º, 56.º, 57.º, 58.º, 59.º, 60.º, 61.º, 62.º, 63.º, 64.º, 65.º, 66.º, 67.º, 68.º, 69.º, 70.º, 71.º, 72.º, 73.º, 74.º, 75.º, 76.º, 77.º, 78.º, 79.º, 80.º, 81.º, 82.º, 83.º, 84.º, 85.º, 86.º, 87.º, 88.º, 89.º, 90.º, 91.º, 92.º, 93.º, 94.º, 95.º, 96.º, 97.º, 98.º, 99.º, 100.º.

Sombreros flamencos.

Único establecimiento dedicado a esta clase de sombreros, tanto para la venta como hecos a la medida.

Artículo Alameda.

Gránulos restauradores homeopáticos.

Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto entonar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.

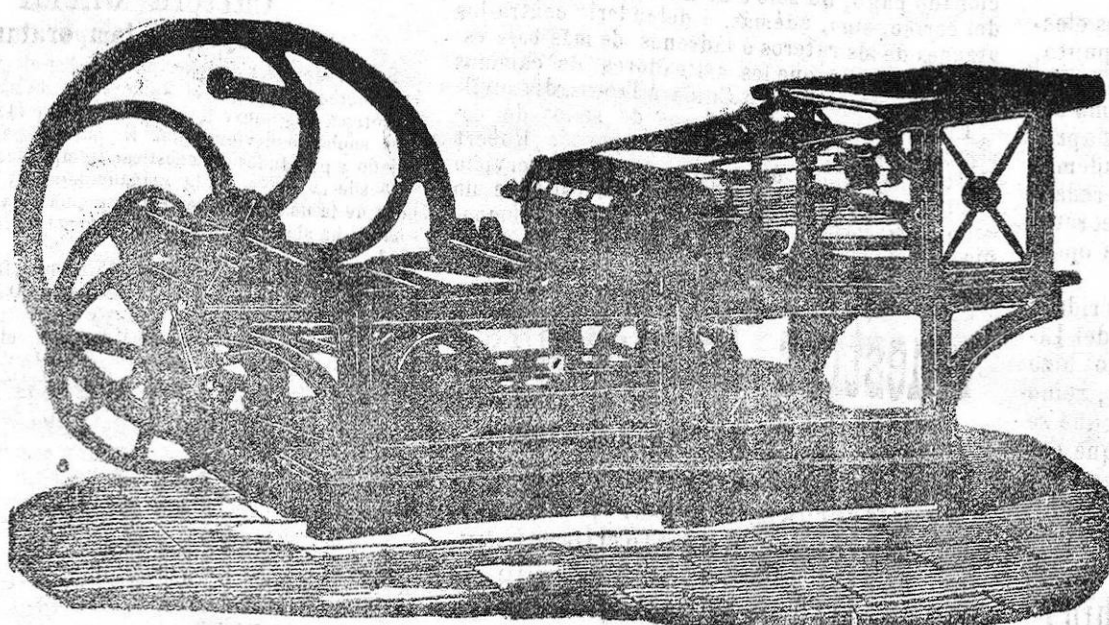
Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pajazón, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS

Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lagrimas, etc., y evita las inflamaciones, y Tónico Visual (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pajazón, San Jerónimo, 13.

PRONTO Y BIEN

Se hacen toda clase de impresiones



Prospectos y Facturas.

Circulares y Membretes.

Estados y Recibos talonarios.

Esquelas mortuorias.

Esquelas matrimoniales.

Libros y periódicos.

Tarjetas de visita.

con los tipos y maquinaria mas perfectos que se conocen y a

PRECIOS ECONÓMICOS

en la

IMPRESA de El Defensor de Granada, calle de Buen Suceso, núm. 6